

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 246-2025
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 23-Dic-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
SERGIO GUILLERMO GONZALEZ VAZQUEZ	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
TITO MARCELO SOLANO SOLANO	APTO	APTO	PTE
TONNY NKOLO LUBEGA	APTO	APTO	PTE
VICTOR JOSE DE ALMEIDA TOVAR	APTO	APTO	PTE
XAVIER ALISEDA ANTON	APTO	NO APTO	NO
YENDER RAFAEL MATOS CHACON	APTO	APTO	PTE
JOSE MANUEL VARGAS HARO	APTO	APTO	PTE
FREDDY XAVIER MEJIA MOSQUERA	NO APTO	NO APTO	NO
JAVIER GANDIA SOLER	APTO	APTO	PTE
JORGE ANGEL GUERRON PAREDES	NO APTO	APTO	NO
LUIZ PEDRO DE SOUSA ROCHA	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
XAVIER ANDRES NOGALES TAPIA	NO APTO	NO APTO	NO
JONATHAN BURGOS ZOTES	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 23/01/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.